



**REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO**

ORD. N° 485 /2025.-

ANT. :

MAT. Lo que indica.

CONCÓN, 31 MAR 2025

DE: LORETO HERRADA LANDA
DIRECTORA(S) DESARROLLO COMUNITARIO

A: VICTORIA VALENCIA VÉLIZ
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informes Mensuales y Boletas de Honorarios de las siguientes personas:

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
FELIPE ANDRÉS LEPE HORMAZABAL	75	235 22/01/2025

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados en el mes indicado y se autoriza el pago correspondiente.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



**LORETO HERRADA LANDA
DIRECTORA(S) DESARROLLO COMUNITARIO**

LHL/fih
Distribución:
1.- Finanzas
2.- DIDECO.

FELIPE ANDRES LEPE HORMAZABAL

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 75

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): SERVICIOS PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE POR
OTROS PROFESIONALES DE,
PSICOLOGO

[REDACTED]

Fecha: 01 de Abril de 2025

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: CALLE SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

APOYO PROFESIONAL PSICOLOGO PROGRAMA 24 HORAS MARZO 2025	1.126.329
Total Honorarios \$:	1.126.329
14.50 % Impto. Retenido:	163.318
Total:	963.011

Fecha / Hora Emisión: 25/03/2025 16:17



19328892000758EE53CD

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 25/03/2025 16:17





CONCÓN
avanzamos contigo
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DECLARACION JURADA SIMPLE

Declaro bajo juramento de que no efectuaré el pago voluntario de mis cotizaciones previsionales, estando en pleno conocimiento de que las sumas adeudadas serán descontadas en la Operación Renta 2024, del Servicio de Impuestos Internos, todo ello conforme lo dispuesto en la Ley N° 20.894.

Nombre: Felipe Andrés Lepe Hormazábal

RUT: [REDACTED]

[REDACTED]

Firma

[REDACTED]

Huella Digital

Fecha: 25-03-2025



DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

Período Informe	
MARZO 2025	
Nombre Prestador (a)	Felipe Andrés Lepe Hormazábal
Rut	[REDACTED]
Cargo/Programa/Oficina/otro	Psicólogo Programa 24 Horas
Nº Boleta Honorarios	75

Funciones

1. Realizar entrega de citaciones a domicilio, respecto a los niños, niñas y adolescentes, que se encuentren en el registro de listado de Carabineros.
2. Realizar evaluación preliminar conjunto a dupla psicosocial, respecto a niños, niñas y adolescentes, que se encuentren registrados en listado de Carabineros.
3. Desarrollar intervenciones psicosociales a niños, niñas y adolescentes conjunto a la dupla psicosocial, respecto a la resignificación de las situaciones de vulneración de derechos e interrumpir factores de riesgo asociados a las conductas transgresoras y potenciar recursos desde las competencias parentales a los padres, madres y/o adultos responsables.
4. Elaborar informes psicosociales de: diagnóstico, planes de intervención, informes de avance, informes de situación actual, informes de apertura de medida de protección.
5. Proponer y ejecutar talleres psico socio educativos a los establecimientos educacionales de la comuna, en temáticas relacionadas con la prevención de conductas transgresoras y potenciar habilidades sociales de los niños, niñas y/o adolescentes.
6. Realizar derivaciones pertinentes a otras oficinas de la red de protección en infancia según el perfil del caso y los criterios de ingreso del Programa 24 Horas.
7. Realizar visitas domiciliarias, con el objetivo de evaluar condiciones habitacionales y proteccionales de los niños, niñas y adolescentes, y sus familias.
8. Participar en la articulación de la red comunal existente, conjunto con dupla psicosocial, con el fin de proponer actividades anuales, en instancias formativas, preventivas, sensibilización y/o recreacionales, que conlleven al respeto de los derechos a la infancia y la prevención de factores de riesgo en los NNA.
9. Participar de reuniones y actividades que desarrolle la mesa de la Red de Protección Social y Chile Crece Contigo, de la comuna de Concón, como también de la mesa territorial de la Dirección de Seguridad Pública, en virtud del "Plan Comunal de Seguridad Pública".
10. Apoyar en conjunto con dupla psicosocial, en actividades anuales, que respondan a instancias formativas, preventivas, sensibilización y/o recreacionales, a nivel municipal.
11. Ejecutar acciones que sean instruidas y que respondan a la Dirección de Desarrollo Comunitario.
12. Gestionar registros de atención de casos, a través de la plataforma Gestión Local Social (GSL).
13. Participar y apoyar en labores de emergencia, instruida por la Dirección de Desarrollo Comunitario.
14. Aplicación de FIBE y FIBEH, cuando se determine a través de los equipos s de emergencia zona catástrofe coordinada con MIDESO.

Actividades Realizadas

1° SEMANA: 1 al 9 de marzo

- Revisión y actualización de Redes Sociales del Programa 24 Horas.
- Revisión de Oficina Judicial Virtual, con motivo de observar actualizaciones en las causas judiciales del Programa 24 horas.
- Participación en reunión semanal del Programa 24 Horas.
- Atención psicosocial de NNAJ F.P.V., con motivo de dar cuenta del Plan de Intervención Familiar.
- Atención psicosocial de NNAJ I.K.R., con motivo de iniciar proceso de diagnóstico de objetivos de intervención.
- Atención psicosocial de NNAJ L.B.A., con motivo de iniciar fase de diagnóstico del Plan de Intervención Individual.
- Atención psicosocial de NNAJ E.B.B., con motivo de dar cuenta del Plan de Intervención Individual.
- Reunión con Oficina de la Juventud, con motivo de realizar elaboración de Programa de Voluntariado.
- Atención psicosocial de NNAJ C.M.T., con motivo de dar cumplimiento el Plan de Intervención Familiar.
- Atención psicosocial de NNAJ M.O.H., con motivo de dar cumplimiento al Plan de Intervención Familiar.
- Participación en reunión con Colegio Rayen Caven, con motivo de iniciar trabajo colaborativo para el año 2025.
- Coordinación con madre de M.R.P., con motivo de acompañar en proceso de búsqueda de colegio para la adolescente.
- Envío de informe a tribunal de familia, solicitando oficiar a colegios de la comuna de Concón, con motivo de solicitar un sobrecupo para la adolescente M.R.P.

2° SEMANA: 10 al 16 de marzo.

- **Permiso administrativo 10 al 14 de marzo.**

3° SEMANA: 17 al 23 de marzo.

- Revisión y actualización de Redes Sociales del Programa 24 Horas.
- Revisión de Oficina Judicial Virtual, con motivo de observar actualizaciones en las causas judiciales del Programa 24 horas.
- Participación en reunión semanal del Programa 24 Horas.
- Actualización de Planilla de casos de Programa 24 Horas, derivados por carabineros de la comuna.
- Atención psicosocial de NNAJ F.P.V., con motivo de dar cumplimiento del Plan de Intervención Individual.
- Atención psicosocial de NNAJ V.C.R., con motivo de evaluar ingreso de la NNAJ al Programa 24 Horas.
- Reunión con equipo convivencia de Escuela Oro Negro, con motivo de dar inicio al Plan de trabajo en conjunto para el año 2025.
- Reunión con equipo convivencia de Colegio Alborada del Mar, con motivo de dar inicio al Plan de trabajo en conjunto para el año 2025.
- Reunión con equipo convivencia de Colegio Rayen Caven, con motivo de analizar casos de NNAJ en conjunto.
- Coordinación con Encargada de Red de Protección Social, con motivo de solicitar ingreso de integrantes de equipo psicosocial de Colegio alborada del Mar, Colegio Rayen Caven y Escuela Oro Negro.
- Coordinación con OPD, con motivo de realizar gestiones en torno al caso de NNAJ M.R.P.
- Atención telefónica a madre de NNAJ M.R.P., debido a situación de desescolarización de la adolescente.
- Reunión con directora de DIDECO, con motivo de informar respecto a situación de NNAJ M.R.P.
- Contacto telefónico con Colegio Cristiano de Concón, Colegio Altazor de Concón y Colegio Alborada del Mar, con motivo de solicitar ingreso de NNAJ M.R.P.,
- Envío de oficio a Tribunal de Familia de Viña del Mar, con motivo de dar cuenta de situación proteccional de NNAJ M.R.P.
- Participación en audiencia de casos de NNAJ A.M., con motivo del garantizar situación proteccional de ambos NNAJ.
- Envío de solicitud a alcaldía, de convenio con Universidad Andrés Bello, con motivo de oficializar práctica de estudiantes de psicología en el Programa 24 Horas.

- Orientación a practicantes del Programa 24 Horas, en torno a objetivos de la práctica y tareas a realizar.
- Atención psicosocial de NNAJ M.L.J., con motivo de realizar sesión cierre y egreso administrativo del Programa 24 Horas.
- Atención psicosocial de NNAJ C.M.T., con motivo de dar cumplimiento del Plan de Intervención Individual.
- Atención psicosocial de NNAJ L.B., con motivo de dar cumplimiento del Plan de Intervención Individual.
- Atención psicosocial de madre de NNAJ J.P., con motivo de dar cumplimiento del Plan de Intervención Familiar.

●

4° SEMANA: 24 al 31 de marzo.

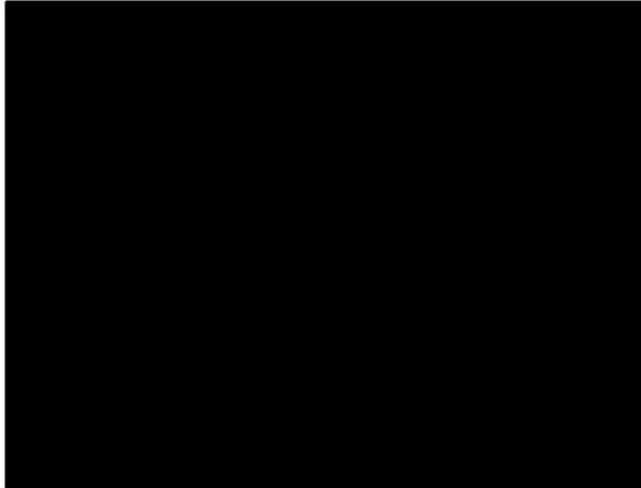
- Revisión y actualización de Redes Sociales del Programa 24 Horas.
- Revisión de Oficina Judicial Virtual, con motivo de observar actualizaciones en las causas judiciales del Programa 24 horas.
- Participación en reunión semanal del Programa 24 Horas.
- Atención psicosocial de NNAJ F.P.V., con motivo de dar cumplimiento del Plan de Intervención Individual.
- Atención de FUAS de joven D.S.R., con motivo de acompañar en proceso de ingreso a la Educación Superior.
- Atención psicosocial telefónica de madre de NNAJ C.T.M., con motivo de dar cumplimiento al Plan de Intervención Familiar.
- Atención psicosocial de NNAJ M.O.H., con motivo de dar cumplimiento al Plan de Intervención individual.
- Atención psicosocial de NNAJ E.B.B., con motivo de analizar situación proteccional.
- Reunión con Seguridad Pública, con motivo de organizar talleres preventivos en establecimientos educacionales de la comuna.
- Atención psicosocial de NNAJ L.B.A., con motivo de dar cumplimiento al Plan de Intervención Individual.

●

CONSIDERACIONES:

1. En cuanto a la identidad de las personas referidas en el presente informe:

- Respecto de los usuarios, sus familias y contrapartes, conforme a la Constitución Política del Estado, en su art. 19 numeral 4º, la ley 19.628 y la ley 19.968 de Tribunales de Familia, en función del respeto a la honra, la confidencialidad de datos sensibles y publicidad para las partes y reserva de lo tratado en juicio al público, serán individualizados por sus iniciales.
- Respecto a los funcionarios y profesionales, su individualización es completa e incluye cargo e Institución en la que se desempeñan.
- Respecto a la información adjuntada al informe, son medios de verificación de actividades realizadas durante el mes de **marzo** como anexos al informe. (*Anexos: reuniones online, afiche y salida a terreno*).



V° B° DIDECO



CONCÓN
avanzamos contigo
MUNICIPALIDAD DE CANCÓN

MEDIOS DE VERIFICACIÓN MES DE MARZO 2025

TALES COMO EJEMPLO FOTOS REUNIÓN, GLOSA DE CORREOS ENVIADOS, FOTOGRAFÍAS DE TERRENOS, ACTAS DE REUNIONES, LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES, FOTOGRAFÍA DE BITÁCORA LIBRO DE TERRENO, TODO INSTRUMENTO QUE DÉ CUENTA DE LA GESTIÓN REALIZADA DURANTE EL MES.

1. Reuniones de articulación y dupla psicosocial

Buste Municipalidad de Cancón Dirección Desarrollo Comunitario José Yáñez # 751, Cancón.		Buste Municipalidad de Cancón Dirección Desarrollo Comunitario José Yáñez # 751, Cancón.													
REGISTRO DE REUNIONES: Fecha: <u>11/03/2025</u> Lugar: <u>Playa de Miraflores</u>		REGISTRO DE REUNIONES: Fecha: <u>11/03/2025</u> Lugar: <u>CASA DE MARIANO ENZO</u>													
<table border="1"><thead><tr><th>Nombre de los/as participantes</th><th>Cargo</th><th>Forma</th></tr></thead><tbody><tr><td colspan="3">[Redacted]</td></tr></tbody></table>		Nombre de los/as participantes	Cargo	Forma	[Redacted]			<table border="1"><thead><tr><th>Nombre de los/as participantes</th><th>Cargo</th><th>Forma</th></tr></thead><tbody><tr><td colspan="3">[Redacted]</td></tr></tbody></table>		Nombre de los/as participantes	Cargo	Forma	[Redacted]		
Nombre de los/as participantes	Cargo	Forma													
[Redacted]															
Nombre de los/as participantes	Cargo	Forma													
[Redacted]															
a) Método: <u>Exp. Pres. - Grupo Pres.</u>		a) Método(s): <u>Montarado</u>													

LISTA ASISTENCIA REUNIONES DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA		Buste Municipalidad de Cancón Dirección Desarrollo Comunitario José Yáñez # 751, Cancón.	
[Redacted]			

2. Reunión Colegio Rayen Caven, viernes 07 de marzo, 8:30 a 9:30.



4. Reuniones con establecimientos educacionales.



5. Supervisión práctica online.

The screenshot shows a Zoom meeting window with a presentation slide. The slide content is as follows:

Identificación

- Promover el desarrollo de habilidades sociales y emocionales en los NNA, a través del deporte.
- Preparar a los entrenadores entrenamientos para fomentar un ambiente deportivo positivo y seguro.
- Evaluar el impacto de la intervención en el bienestar psicológico de los participantes.

I. Descripción detallada de las actividades a realizar por parte del alumno

- Realizar entrevistas y observaciones para la evaluación inicial.
- Analizar los datos recogidos y diseñar los talleres de intervención.
- Facilitar los talleres con NNA, educador y entrenadores.
- Realizar seguimiento y evaluación del impacto de la intervención.
- Elaborar un informe final con conclusiones y recomendaciones.

EVALUACIÓN

Se utilizará la rúbrica asignada por la cátedra, que incluirá la evaluación del desempeño del alumno en los siguientes apartados:

- Planificación y organización de la intervención.
- Aplicación de técnicas de evaluación psicológica.
- Diseño e implementación de talleres.
- Habilidades de comunicación y trabajo en equipo.

Análisis de datos y elaboración de informes

- Cumplimiento de los objetivos planteados.

Además, se integrará la rúbrica de evaluación con...

At the bottom of the slide, it says "Página 2 de 3".

The Zoom interface shows three participants: Sara Quintana, 24 Horas, and 24 Horas. The system tray at the bottom shows the date 14/01/2025 and time 16:02.